

¿Cuáles depósitos asegura FOGACCOOP?

El seguro de depósitos cubre los depósitos de ahorro, certificados de depósito de ahorro a término, certificados de depósito a término, depósitos de ahorro contractual, depósitos de ahorro permanente y todos los demás tipos de **depósitos y exigibilidades de ahorro** a nombre de un ahorrador o depositante que hayan sido reconocidas por el liquidador de la entidad.

El seguro de depósitos no ampara en ningún caso los aportes sociales. Estos constituyen capital de riesgo y, en caso de liquidación de la cooperativa, su restitución está en el último lugar de prioridades.

“ **Los aportes a las cooperativas no constituyen depósitos y por tanto no gozan de seguro de depósitos** ”

¿Cómo puedo controlar que mi cooperativa tenga el seguro de depósitos?

Las entidades cooperativas deben advertir si cuentan o no con seguro de depósitos y la cobertura del mismo, de conformidad con las instrucciones que al efecto imparta

la Superintendencia Financiera o la Superintendencia de la Economía Solidaria, según corresponda (artículo 11, Decreto Ley 2206 de 1998).

Usted puede verificar si su cooperativa está inscrita en FOGACCOOP comunicándose con la Línea Gratuita Nacional 018000-919723, o revisando la página web de FOGACCOOP: www.fogacoop.gov.co

“ **El seguro de depósitos cubre el 75% de los primeros \$8.000.000 de sus ahorros o depósitos en las cooperativas inscritas** ”

¿Qué pasa si la cooperativa no paga la prima de seguro de depósitos?

El no pago oportuno de la prima de seguro de depósitos causa inicialmente la suspensión y posteriormente la cancelación del seguro de depósitos. Asegúrese que la prima se esté pagando puntualmente.

FOGACCOOP
FONDO DE GARANTÍAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS

Línea Gratuita 018000-919723
www.fogacoop.gov.co
E-mail fogacoop@fogacoop.gov.co

¿Sabía que sus ahorros están protegidos si su cooperativa está inscrita en Fogacoop?

NOVIEMBRE DE 2008
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FOGACCOOP
FONDO DE GARANTÍAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS

¿Quién es FOGACOOOP?

FOGACOOOP es una entidad financiera vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, creada mediante el Decreto Ley 2206 de 1998. Su fin es proteger la confianza de los ahorradores y depositantes de las entidades cooperativas **inscritas**, por medio del **seguro de depósitos**.

Fogacoop protege a los depositantes y ahorradores de las cooperativas inscritas en Fogacoop

¿Qué valor de sus ahorros y depósitos cubre el seguro de depósitos?

El seguro de depósitos de FOGACOOOP cubre hasta los primeros ocho millones de pesos (\$8.000.000) de los ahorros por persona, con un deducible del 25%, con lo cual se pagaría hasta seis millones de pesos (\$6.000.000) por persona.

El ahorrador o depositante tiene derecho, en caso de liquidación de una entidad inscrita, a cobrar un solo pago de seguro de depósitos, independientemente del número de acreencias que tenga, ya sea en forma individual, conjunta o colectiva.

Ejemplo: Los siguientes casos ilustran la aplicación de la cobertura del seguro de depósitos:

Depositante	Detalle de acreencias	Monto asegurado	Deducible 25%	Pago de Seguro
Juan	Depósitos de ahorro \$5.000.000			
	Depósitos a término \$5.000.000			
	Total depósitos \$10.000.000	\$8.000.000	\$2.000.000	\$6.000.000
Pedro	Depósitos de ahorro \$2.000.000			
	Total depósitos \$2.000.000	\$2.000.000	\$ 500.000	\$1.500.000

¿Cuál es la finalidad y cuándo se paga el seguro de depósitos?

El seguro de depósitos tiene como finalidad **proteger prioritariamente a los pequeños depositantes** de las cooperativas inscritas en FOGACOOOP. En caso de que la cooperativa se vaya a liquidación, FOGACOOOP tramita el seguro de depósitos mediante procedimientos que permitan su pago a la mayor brevedad.

¿Cuáles cooperativas se deben inscribir en FOGACOOOP?

Todas las cooperativas financieras, cooperativas de ahorro y crédito y cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito están **obligadas** a tramitar su inscripción en FOGACOOOP.

La cooperativa debe informar al público si está inscrita o no en FOGACOOOP.

“ **Sus depósitos están protegidos si la cooperativa está inscrita en FOGACOOOP** ”